FORMATO ACTA VERIFICACIÒN PROPUESTA DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATACIÓN DIRECTA (EXCEPTUADO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES)

Generalidades:

- ✓ Este formato tiene como objetivo analizar la pertinencia de la contratación directa diferente a contratos de prestación de servicios personales
- ✓ Los lineamientos generales para el diligenciamiento de este formato lo encuentran en el procedimiento. Este formato está asociado al grupo de gestión contractual
- ✓ Este formato debe ser diligenciado por los profesionales que apoyan el proceso contractual de la entidad.
- ✓ La fuente es calibri 11 color negro.

FORMATO ACTA VERIFICACIÓN PROPUESTA DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATACIÓN DIRECTA (EXCEPTUADO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES

CIUDAD Y FECHA: 25 de NOVIEMBRE de 2024	**HORA DE INICIO:** 02:00 P.m.	**HORA DE TERMINACIÓN:** 04:00 p.m.

LUGAR: Segundo piso, edificio administrativo sede Guayuriba, Sena Regional Meta. Grupo GAAM.
PROCESO No. CD-MTA-CISM-0005-2024

OBJETO DEL PROCESO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MODULARES PARA AMBIENTES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.

DESARROLLO REUNIÓN

En desarrollo de la verificación de las propuestas presentadas en el marco del proceso de contratación directa con ofertas CD-MTA-CISM-0005-2024, nos permitimos realizar el análisis de la documentación allegada por el oferente SERVINTSA COLOMBIA S.A.S identificado con NIT: 900.416.765-7 representado legalmente por Aaron Alberto Romero Maldonado identificado con cédula de extranjería 1174489, propuesta presentada en las siguientes condiciones:

LISTA DE OFERTAS — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
SERVINTSA COLOMBIA S.A.S / ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MODULARES PARA AMBIENTES DE FORMACIÓN	SERVINTSA COLOMBIA SAS	21/11/2024 2:48 PM	619.966.000 COP

VERIFICACIÓN REALIZADA:

A. COMPONENTE JURIDICO

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO	RESULTADO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por el representante legal, AARON **ALBERTO ROMERO MALDONADO** identificado con cédula de extranjería 1174489 En el formato esta las declaraciones bajo juramento, certificaciones de sanciones establecidas en el artículo 442 del código penal, certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo, aceptación pacto de transparencia, autorización para notificación electrónica.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CUMPLE**	Se adjunto a la oferta, certificado de existencia y representación legal expedido el día 18-11-2024 a las 11:46:35 bajo código de verificación **B2472333618908**, en el cual se evidencia la siguiente información: - **Razón social: SERVINTSA COLOMBIA SAS** - **Nit: 900.416.765-7** - Domicilio principal: Bogotá D.C. - **Matrícula No. 03180978** - **Fecha de matrícula: 17 de octubre de 2019** - **Último año renovado: 2024** - Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024 - **Termino de duración:** La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 5 de julio de 2038. - **Objeto social** *La sociedad tendrá como objeto principal: La explotación de las actividades económicas; industrial, comercial, alquiler, fabricación, desarrollo, diseño, análisis, mantenimiento, transporte y cualquier otra actividad asociada a; tráilers, cabinas, modulares y equipos de campamento y servicios conexos, procesamiento industrial de elementos químicos y limpieza industrial de desechos peligrosos y no peligrosos. La sociedad para ejecutar su objeto social podrá ser representante de personas jurídicas o naturales, extranjeras o nacionales, que fabriquen, comercialicen, ensamblen, o*

		suministren equipos, componentes, elementos, bienes y servicios relacionados. *Para cumplir con su objeto social la sociedad 1) Desarrollo, diseño, fabricación, compra venta, de tráilers, cabinas, modulares y equipos de campamentos, tipo oficina, viviendas, comedores, cabinas de transmisión, telecomunicaciones, cabinas de telefonías, cabinas de control, baños portátiles y baños públicos en tráileres.* - REPRESENTANTE LEGAL: AARON ALBERTO ROMERO MALDONADO - REVISOR FISCAL: NYDIA DEL PILAR CRUZ CALDERON
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**CUMPLE**	El proponente allega copia del documento de identidad del representante legal
CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	**CUMPLE**	El proponente aporta la certificación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, suscrita por el revisor fiscal. Cabe mencionar que se realiza la respectiva verificación del documento en mención identificando que quien suscribe la correspondiente certificación se encuentra inscrita dentro del certificado de existencia y representación legal como revisora fiscal: NYDIA DEL PILAR CRUZ CALDERON identificada con cédula de ciudadanía 52.312.463 de Bogotá portadora de la tarjeta profesional 120718-T
VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS	**CUMPLE**	Se verifican los antecedentes en las páginas oficiales de consulta y se anexan a la presente evaluación.
VERIFICACIÓN DEL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA	**CUMPLE**	No tiene medidas correctivas.
VERIFICACIÓN REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD	**CUMPLE**	Se verifica en la plataforma dada la autorización otorgada.

CERTIFICADO DE DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por la gerente.
PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS	**CUMPLE**	El proponente allega el certificado REDAM de la gerente, el documento se valida encontrando que está vigente y no aparece reportado como deudor moroso alimentario.

B. COMPONENTE TECNICO

<table>
<tr><td rowspan="2">REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS</td><td colspan="3">SERVINTSA COLOMBIA SAS representado legalmente por Aaron Alberto Romero Maldonado, identificado con cédula de extranjería 1.174.489 de Bogotá.</td></tr>
<tr><td>CUMPLE</td><td>NO CUMPLE</td><td>OBSERVACIONES</td></tr>
<tr><td>22.1.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: FORMATO - 10 El Proponente deberá anexar mínimo una (1) y cuatro (4), certificaciones de experiencia o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfacción, cuyo objeto consistan en la adquisición, compraventa e instalación de modulares para oficinas, laboratorios y/o ambientes de formación contratación con entidades públicas y/o empresas privadas, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución.

• Con Entidades Estatales de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2 ley 80 de 1993.</td><td>X</td><td></td><td>El oferente adjunta los siguientes contratos con la finalidad de acreditar el correspondiente requisito:

<table>
<tr><th>No.</th><th>CONTRATO</th><th>OBJETO</th><th>CONTRATANTE</th><th>FECHA DE INICIO</th><th>FECHA DE TERMINACIÓN</th><th>VALOR DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ofertas No.20220407 y No. 202204l2</td><td>VENTA MODULAR LABORATORIO</td><td>COLKANNAB SAS</td><td>25/04/2022</td><td>25/05/2022</td><td>$401.684.500</td></tr>
<tr><td>2</td><td>CR064</td><td>FABRICACION E INSTALACION MODULAR 11,60X6,10 MTS OFICINA DE 16 PTOS.</td><td>SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRALES</td><td>11/04/2023</td><td>28/05/2023</td><td>$ 269.897.535</td></tr>
<tr><td>3</td><td>MG-002</td><td>CASETA MODULAR 9,20 * 5,80 EN FRAME TIPO BODEGA</td><td>CONSORCIO MG 2021</td><td>29/01/2022</td><td>29/02/2022</td><td>$ 99.924.585</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Factura No: SVSC1429</td><td>MODULAR 12.20 X5.80 MTS (70 M2) TIPO OFICINA SEGUN OC:M001</td><td>CONSORCIO MG 2021</td><td>16/03/2022</td><td>16/04/2022</td><td>$ 298,330,000.00</td></tr>
</table>

Las experiencias relacionadas (de 1 a 4) presentadas por el oferente en el Formato – 10, relaciona certificados de experiencia o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfacción, cuyos objetos consisten en la adquisición, compraventa e instalación de modulares para oficinas, laboratorios y/o ambientes de formación contratación con entidades públicas y/o empresas privadas.

Revisado lo adjunto, el proponente anexa facturas con entidades privadas como se establece en los estudios "Con Empresas Privadas para el cual deberán adjuntar además de la certificación, copia de la minuta respectiva y/o facturas y/o órdenes de servicios y/o órdenes de compra y los contratos aportados por el oferente su valor sumado es superior al presupuesto oficial expresado en SMLMV.</td></tr>
</table>

• Con Empresas Privadas para el cual deberán adjuntar además de la certificación, copia de la minuta respectiva y/o facturas y/o órdenes de servicios y/o órdenes de compra, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia o en caso de que el proponente no se encuentre obligado a facturar deberá soportar la experiencia con certificación firmada por el Contador Público, en la que se certifique el registro contable del respectivo ingreso. • Si la experiencia es ejecutada por un Consorcio o Unión Temporal, solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del proceso de selección. No se aceptarán: • Certificaciones de contratos en donde se acredite que el servicio se realizó por intermedio de una cooperativa de trabajo asociado. • Documentos suscritos por supervisores o interventores. Experiencia de Subcontratos				

CONCLUSIÓN	CUMPLE

C. COMPONENTE SST:

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	SERVINTSA COLOMBIA SAS representado legalmente por **Aaron Alberto Romero Maldonado**, identificado con cédula de extranjería 1.174.489 de Bogotá.		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
22.1.2.3. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) En relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, todos los proponentes deberán adjuntar el formato PDF de la autoevaluación desde el Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL), dispuesta por el Ministerio del trabajo según la circular No. 0093 del 2023, donde se evidencia el responsable del SGSST, (Como único usuario responsable para presentar la autoevaluación). Adicionalmente adjuntar el certificado descargado directamente de la página de la A.R.L, no mayor a un año donde refleje que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST, incluidos los estándares mínimos, de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo. En caso tal que el proponente haya realizado esta autoevaluación con un profesional SST, deberá estar acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019, la misma deberá estar firmada por el Represente Legal y el Profesional SG-SST, y adjuntará: 1. Copia de la licencia en Seguridad y Salud en Trabajo no mayor a 10 años. 2. Copia del certificado del curso de 50 horas en SG-SST no mayor a 3 años o, la actualización conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Resolución 4927 de 2016, citado en la o Circular 063 de 2020; “para mantener vigente la certificación del curso de	**X**		De acuerdo al informe de evaluación el oferente allegó los siguientes documentos de subsanación solicitados según requisitos habilitantes 1. El formato PDF de la autoevaluación desde el Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL), dispuesta por el Ministerio del trabajo según la circular No. 0093 del 2023. 2. Copia de la licencia en Seguridad y Salud en Trabajo no mayor a 10 años. 3. Copia del certificado del curso de 50 horas en SG-SST no mayor a 3 años o, la actualización conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Resolución 4927 de 2016, citado en la o Circular 063 de 2020; “para mantener vigente la certificación del curso de capacitación virtual las personas deberán realizar una actualización certificada de veinte (20) horas cada tres (3) años, cuyos temarios o módulos serán establecidos por la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo”. 4. Copia de cédula del profesional del SG-SST. 5. FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA, Revisado lo adjunto por el proponente para el CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), todos los documentos requeridos en los estudios previos fueron presentados.

	capacitación virtual las personas deberán realizar una actualización certificada de veinte (20) horas cada tres (3) años, cuyos temarios o módulos serán establecidos por la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo". 3. Copia de cédula del profesional del SG-SST. Nota 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a implementar los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riegos Laborales, de acuerdo con el Decreto 1563 de 2016 y Artículo 2.2.4.2.5.11 del Decreto 1072 de 2015: por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la Entidad y/o certificado de afiliación. Por lo anterior la persona natural debe presentar: 1. El certificado de afiliación a la administradora de riesgos laborales. 2. El formato de identificación de peligros de conformidad con las ocupaciones u oficios que va a desarrollar. 3. Certificado de aptitud laboral vigencia no mayor a 3 años. 4. Presentar copia de los aportes de pago al sistema a través de la planilla integrada de liquidación de aportes – PILA, no mayor a un mes. Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, GCCON-F-065 (Se anexa en el pliego) de la Entidad SENA, firmado por el representante legal o				

persona Natural. (Formato GCCON-F-065). Con el no cumplimiento de este requerimiento, la oferta será evaluada como NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.			
CONCLUSIÓN	**CUMPLE**		

D. COMPONENTE ECONOMICO

Evaluación Económica:

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	23153100	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MODULARES PARA AMBIENTES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.	1,00	UN		619.966.000,00	0,00	619.966.000,00

La empresa **SERVINTSA COLOMBIA S.AS**, cuyo Representante legal es - **ARON ALBERTO ROMERO MALDONADO,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.174.489,** CUMPLE con los requisitos económicos establecidos en el estudio previo, por consiguiente, SE HABILITA ECONOMICAMENTE.

E. COMPONENTE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento
LIMITE INFERIOR	**0,34**	**0,17**
LIMITE SUPERIOR	**7,70**	**0,67**

Para acreditar dicha información, el oferente podrá anexar el correspondiente RUP vigente, con su información actualizada a 31 de diciembre de 2023 y expedido por lo menos con 30 días antes a la publicación del presente proceso o adjuntar los respectivos estados financieros, avalados por su revisor fiscal o contador, en donde logre evidenciarse la información requerida.

NOTA: Adjunto al presente estudio previo, se anexará documento correspondiente a análisis financiero, por medio del cual se extrajo la información financiera mínima requerida como aspecto verificable dentro del presente proceso.

CONCLUSION:

Evaluación Financiera:

INDICADORES PRESENTADOS POR EL OFERENTE	
LIQUIDEZ MAYOR O IGUAL A	**2.38**
ENDEUDAMIENTO MENOR O IGUAL	**0.27**

GCCON-F-038 V.01

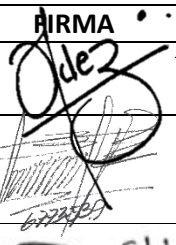
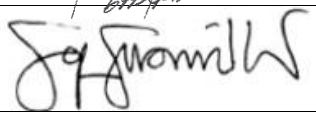
- La empresa **SERVINTSA COLOMBIA S.AS**, cuyo Representante legal es - **ARON ALBERTO ROMERO MALDONADO,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.174.489** , CUMPLE con los requisitos financieros establecidos en el estudio previo, por consiguiente, SE HABILITA FINANCIERAMENTE.

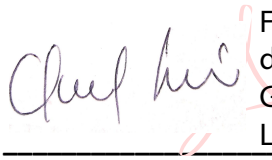
RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN:

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE
JURIDICO	CUMPLE
TECNICO	CUMPLE
SSGT	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE
ECONOMICO	CUMPLE

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

a.) La oferta SI (X) NO (_) se ajusta al requerimiento técnico realizado y a las necesidades técnicas de la Entidad
b.) Que el valor ofertado **SI (X**) NO (_) se encuentra dentro del presupuesto determinado en la invitación.
c.) Que, adelantada la verificación de la oferta económica, se constató que SI (X) NO (_) se encuentra ajustada de acuerdo al análisis del sector realizado.
d.) Que como resultado SI (_X NO (_) se recomienda adelantar el proceso de contratación Directa con la empresa **SERVINTSA COLOMBIA S.A.S** identificado con NIT: 900.416.765-7 representado legalmente por Aaron Alberto Romero Maldonado identificado con cédula de extranjería 1174489, por el valor presentado dentro de su oferta

EQUIPO VERIFICADOR SENA		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA**	**FIRMA**
SERGIO FELIPE HERNANDEZ FRANCO	CONTRATISTA, VERIFICACION DEL COMPONENTE JURIDICO	
JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ	FUNCIONARIO, VERIFICACION DEL COMPONETE TECNICO, SGGT	
JORGE OMAR JARAMILLO ANAYA	CONTRATISTA, VERIFICACION DEL COMPONETE TECNICO, SGGT	
FERNANDO ANDRES BEJARANO	CONTRATISTA, VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA Y COMPONENTE ECONOMICO	



Firmado digitalmente por GENY ASTRID LEON CURREA

GENY ASTRID LEÓN CURREA
Subdirectora del Centro de Industria y Servicios del Meta